

*Otro de la misma fecha y con el mismo objeto.*

El Gobierno:

Atendiendo á las justas causas porque renunciaba la Comandancia local de Matagalpa el Teniente don Ramón Navarrete,

Acuerda:

1º Se admite la expresada renuacia, rindiéndose las gracias al Teniente Navarrete por sus servicios.

2º La Comandancia local de Matagalpa será desempeñada por el oficial de la Guarnición de aquella plaza, don Cruz Barrera.

Comuníquese—P. N.—Managua, Abril 7 de 1876  
—Chamorro—El Ministro de la Guerra—Solórzano.

---